



REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE CURRÍCULUM VITAE

Los postulantes deberán presentar:

- Por triplicado. Tres (3) carpetas. En cada una de ellas deberá constar: CV, con el nombre de la cátedra para la que se postula y el proyecto para el que se presenta. ¹
- Un CD con un **único** archivo digitalizado del CV y Proyecto "**juntos**", para cada una de las cátedras para la que se postula. (En formato pdf.)
- **El CV y PROYECTO deberán ir firmados en todas sus páginas.**
- Tamaño de hoja: A4 escritas en una sola faz.
- Hojas numeradas.
- En carpeta transparente.
- Tipo de letra Arial 11
- Espaciado: 1,5

CURRÍCULUM VITAE:

A. CARÁTULA:

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

IPES "Paulo Freire"

ESPACIO CURRICULAR:

PROFESOR/A:

AÑO LECTIVO:

B. OTRA PÁGINA:

Nombre y apellido.

Lugar y fecha de nacimiento.

Número de Documento Nacional de Identidad.

Domicilio real.

Teléfono, fax, e-mail.

C. OTRAS PÁGINAS:

- a. Mención de los **títulos universitarios y/o terciarios** obtenidos, con indicación de Instituto, Facultad, Universidad, etc., que los otorgara. Como requisito mínimo debe poseer Título de nivel superior de 4 años o más, de formación docente o pertinente al objeto del concurso. En caso de no poseer título de grado universitario/terciario, el aspirante deberá acreditar experiencia en el sistema educativo para el nivel en que se está concursando, que impliquen el otorgamiento de excepción.
- b. Enunciación de los **antecedentes docentes** e índole de las actividades desarrolladas, señalando fecha de designación, fecha y causa de cesación, calidad de titular, interino o suplente y si han sido desempeñadas en función de ganar concurso o no.
- c. Las obras, las publicaciones que signifiquen aportes personales a la docencia, a la investigación, que hayan sido difundidos.
- d. La **actuación profesional**, cargos y funciones públicas o privadas desempeñadas, siempre que estén relacionadas con el área motivo del concurso o la gestión en el ámbito del Instituto.
- e. **Premios, distinciones y becas** que el aspirante acredite, cuando sean otorgados por universidades, instituciones u organismos oficiales o privados, de prestigio reconocido y siempre que estén vinculados con la actuación docente.
- f. La **actuación docente y la evolución jerárquica del aspirante en el ámbito del Instituto** en el que se inscribe, modo y tiempo en que fue promocionado en diferentes cargos y el cumplimiento de estos ciclos debidamente certificados.
- g. Los aspirantes deberán **adjuntar toda documentación** que consideren pertinente, para certificar lo enunciado en el curriculum vitae, (títulos, certificados, constancias, etc.). La misma deberá estar debidamente **legalizada** por autoridad pública.

¹ Únicamente, los agentes de la casa que han concursado con anterioridad, podrán presentar sólo un ejemplar impreso de CV y proyecto con toda la documentación que acredite lo expuesto en el CV y el mismo ejemplar digitalizado con todas las páginas presentadas.



REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS PARA UNIDADES CURRICULARES

El postulante deberá adjuntar al CV

CARÁTULA: igual a la del CV.

OTRAS PÁGINAS:

En otras páginas se deberán consignar los siguientes datos:

- a. Nombre de la Unidad Curricular/Proyecto
- b. Formato: asignatura, módulo, etc.
- c. Régimen de cursada: anual/cuatrimstral: primero, segundo
- d. Carga horaria semanal.
- e. Año
- f. Plan de estudios para el que se presenta (consignar año)

El desarrollo consta de:

1. Fundamentación.
2. Propósitos
3. Objetivos Generales
4. Objetivos específicos por unidad
5. Contenidos
6. Metodología: métodos, técnicas
7. Recursos
8. Tiempo/Cronograma
9. Ejemplo de desarrollo de una clase.
10. Evaluación: tipos, instrumentos, criterios, indicadores. Ejemplo de un tipo de evaluación explicitando: contenidos, objetivos, instrumentos.
11. Bibliografía del docente y del alumno.

Cronograma concurso correspondiente a Materias del 2do Cuatrimestre 2017

- **Difusión:** del miércoles 10 al jueves 18 de de mayo.
- **Publicación de las personas que integran el jurado:** lunes 15 de mayo.
- **Inscripción y entrega de requisitos:** del lunes 15 al jueves 18 de de mayo.
- **Publicación de inscriptos:** viernes 19 de mayo.
- **Impugnaciones inscriptos:** lunes 22 de mayo.
- **Presentación de Proyectos:** del martes 23 de mayo al martes 30 de mayo. (hasta las 22:00 hs.)
- **Valoración de Proyectos:** del miércoles 31 de mayo al miércoles 07 de junio.
- **Publicación del listado de postulantes a coloquios:** jueves 08 y viernes 09 de junio.
- **Coloquios:** del lunes 12 al martes 13 de junio.
- **Publicación resultados Coloquios:** del miércoles 14 al jueves 15 de junio.
- **Recursos:** viernes 16 de junio.
- **Notificación de los resultados del concurso:** lunes 19 de junio.
- **Retiro de documentación posterior al concurso:** desde el miércoles 21 al viernes 23 de junio. (Fuera de ese plazo la documentación no requerida por el interesado, será destruida)



EDI – Actos escolares como una instancia para aprender

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Horas cátedra: 3 horas

Formato: Taller

FUNDAMENTACIÓN:

Vivimos en una tierra en donde los pueblos originarios dejaron su impronta, donde el colonizador español impuso sus costumbres, donde el negro africano contagió su ritmo y donde el inmigrante llegó con un rico bagaje de tradiciones.

Los actos escolares pueden convertirse en un ámbito de aprendizaje, creatividad y recreación de la identidad nacional.

Y así como Pablo Pizzurno, un director de escuela, decidió reunir a los alumnos en el patio de la escuela para empezar a celebrar las fechas patrias con el fin de asumir la construcción de la identidad nacional, el fin de esta propuesta es intentar aclarar el abordaje de algunos contenidos y/o situaciones de enseñanza que el Currículum, prescriben contemplar y contextualizar en los actos del calendario escolar.

Todos transitamos las instancias de la elaboración de los mismos y el esfuerzo que conlleva la preparación de un contenido alusivo a cada fecha y/o de una danza tradicional. Como así también, sabemos que muy escasos son los textos que tienen en cuenta la situación escolar, y se cometen errores que desfavorecen la formación e información sobre la identidad cultural argentina.

Para ello, es necesario la voluntad y el compromiso, ya que éstos sobrepasan la responsabilidad del aula. Precisamente, para que su abordaje y resultado no sean "efímeros", es decir, de un día, merecen ser planificados, desde una perspectiva anual, donde se seleccionen los contenidos que se desarrollarán y las modalidades de cada uno.

A medida que se conforma nuestra identidad nacional en el día a día escolar, los alumnos toman contacto con los diferentes hechos históricos y se acercan más a los personajes y/o grupos sociales, permitiendo la valoración de los componentes culturales contruidos a lo largo de nuestra historia y el respeto por los valores democráticos: libertad, justicia, igualdad, solidaridad, tolerancia, cooperación.

Con el fin de concretar dicha aspiración, en este taller se propone acercar, a los futuros docentes, una propuesta didáctica que permita ampliar aún más los repertorios culturales de los mismos, acercándolos a nuestro folklore; compartiendo con ellos, a través de canciones, danzas, y un punteo de actividades relacionadas, introducir el hecho histórico relevante, sus personajes y/o grupos sociales. Ofreciéndoles información específica sobre nuestras danzas tradicionales y/o períodos históricos (teniendo en cuenta que cada hecho histórico no es un mero acontecimiento, sino que forma parte de un proceso que se proyecta al presente y al futuro), con el propósito de revertir antiguas ideas estereotipadas escolares que no coinciden con la realidad histórica argentina.

Para que logren descubrir el significado de contextualizar las conmemoraciones de acontecimientos históricos de gran relevancia social, y que no deben quedar reducidas a los actos escolares; sino que resulta imprescindible trabajar en las aulas. Para ello, deben



comprender que, deben trabajar junto con los niños; y si es posible, con los padres, la preparación y puesta en escena de lo trabajado en los salones.

PROPÓSITO:

- ✓ Organizar y desarrollar, en forma individual o grupal, los actos escolares de gran relevancia histórico social.
- ✓ Lograr motivar la búsqueda investigativa como forma de crecer; compartiendo y comprendiendo que la suma de recursos, tanto humanos como culturales, facilitan la elaboración de un Producto.
- ✓ Reconocer la necesidad de triangular fuentes, textos, teorías, posturas, visiones y esfuerzos, para aproximarse a la realidad pasada.

CONTENIDOS

Origen de los Actos Escolares: Dinámica en diferentes períodos históricos de la educación argentina. ¿Cómo surgen las efemérides en la escuela? ¿Cuál fue el papel de la Historia en la definición de las efemérides? Acontecimientos que se destacaron en las efemérides. Actos escolares como recurso pedagógico: identificar contenido y mensaje histórico.

Calendario Escolar: Actos más relevantes históricos, en la institución: El Nacimiento de la Patria y su Independencia: Formas de los Actos: F 1: Protocolar y Festivo. Coordinación de un Acto: Aspectos a tener en cuenta:

Otros Actos: Celebraciones agrupadas por ejes temáticos y de acuerdo al contexto institucional: Primeros Habitantes de América. El Folklore y las Tradiciones:

RECURSOS:

- Bibliografía.
- Modelos de actos escolares.
- Relatos de situaciones áulicas que contemplen la complejidad diaria.

BIBLIOGRAFÍA

- "Los Actos Escolares como Prácticas Rituales": ¿Conservar o Redefinir?: Silvia Castillo y Adriana Allori.
- "Efemérides, entre el mito y la Historia": Perla Zermanovich Finocchio y Silvia Gonzalez.
- "Las Efemérides en el aula": Méndez, Laura Marcela: Libro de Papel. Editorial: NOVEDUC
- "Discursos y Carteleros escolares": Cesar de Filipo.
- "Calendario Escolar" E. D. A. II: Derma Emilia Tegli de Fisicaro Carmen C